EJEMPLAR GRATUITO

www.occidente.co @diarioccidente Diario Occidente

DIARIO OCCIDENTE

Cali, viernes 11 de noviembre de 2022

LA INFORMACIÓN NO TIENE PRECIO

N.º 7296 ISSN 0124-5171

Por las intensas lluvias

Cali, en alerta naranja por el alto nivel del río Cauca

La alcaldía de Cali declaró la alerta naranja ante el alto caudal del río Cauca a su paso por la ciudad.

Debido a las intensas lluvias que se presentan en la región, el afluente alcanzó un nivel de 10,22 metros, por lo que fueron activados los protocolos de prevención y atención, ante un posible desbordamiento PÁG. 2

Cumbre en el Valle para promover la industria del cannabis

Inició en Cali la Cumbre Nacional de Cannabis y Cáñamo, a través de la cual se busca promover el aprovechamiento de estas plantas para generar desarrollo económico.

La gobernadora del Valle, Clara Luz Roldán, puso como ejemplo la industria desarrollada en Canadá a partir de este tipo de cultivos. PÁG. 6



Iniciaron obras en vía al mar

Foto: Invías

COMENZÓ LA PRIMERA FASE DE LOS TRABAJOS DE RECUPERACIÓN DE LA VÍA CALI – LOBOGUERRERO. INVÍAS INFORMÓ QUE INICIALMENTE SE HARÁN OBRAS DE PILOTAJE PARA HABILITAR UN CARRIL EN 30 DÍAS MIENTRAS SE DA SOLUCIÓN DEFINITIVA EN EL KILÓMETRO 59, DONDE LA CARRETERA SE AGRIETÓ. PÁG. 6

Nuevos teléfonos
DIARIO OCCIDENTE
Fijo: 602 3989514
Celular: 311 7115778

Un millón de vehículos circulan en la ciudad

Vea cuándo será el segundo día sin carro en Cali

Actualmente en Cali circulan aproximadamente un millón de vehículos que diariamente generan riesgos en escenarios de siniestralidad vial generada por imprudencias e intolerancias, y de contaminación ambiental producida por las emisiones de gases como el CO2. Por eso, realizar un día sin carro y sin moto significa un respiro para la ciudad y sus habitantes.

En ese sentido, la capital del Valle vivirá su segunda jornada del día sin carro y sin moto el próximo martes 22 de noviembre con duración de 12 horas, similar a la primera jornada; iniciando a las 07:00 y finalizando a las 19:00, según el horario que ha dispuesto la Secretaría de Movilidad de Cali.



Crédito: Alcaldía de Cali.

En procura del cuidado del medio ambiente.

Ese día se prohibirá la circulación de vehículos automotores de servicio particular, motocicletas; vehículos de servicio oficial, camiones y tracto camiones de servicio público y particular, dentro del perímetro urbano del municipio de Santiago de Cali.

Con esta jornada se promueve la actividad física y el uso del transporte sostenible: bicicleta, caminar o el transporte público y así, darle una mano al medio ambiente, rebajando las emisiones de CO2, dióxido y monóxido de carbono.

Los vehículos y las motos tendrán prohibida su circulación

En el horario establecido por la administración municipal. Las demás excepciones no se han establecido por parte de la Secretaría para este día.

Todo esto con el fin de hacer uso de medios de transporte alternativos, como herramienta para fortalecer la calidad de vida de la ciudadanía, en procura del cuidado del medio ambiente y la promoción de estilos de vida más saludables, a través de la movilidad activa en el Distrito Especial de Santiago de Cali.

De igual manera, se espera anunció que los vehículos, como motocicletas, que estén vinculadas al servicio de mensajería y establecimientos de comercio que ofrecen domicilio; también podrán circular con normalidad en la ciudad.

Valle es uno de los departamentos más afectados

Alerta naranja por incremento en el río Cauca

La Alcaldía de Santiago de Cali declaró la 'alerta naranja' y activó todas las capacidades para prevención y atención de emergencia, por el riesgoso incremento en el nivel del río Cauca que ha generado desbordes debido al intenso invierno que se registra en nuestra región. Las inundaciones afectan a los municipios de Cali, Palmira y Candelaria.

El río Cauca registró un elevado nivel que alcanzó los 10 metros con 20 centímetros hacia el mediodía de ayer jueves.

Desde el Sistema de Alertas Tempranas Inteligentes y Comunitarias-Satic, con los conocimientos de Emcali, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca-CVC, el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente-Dagma, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales-Ideam y las agencias internacionales, se realiza un monitoreo permanente al caudal del río Cauca.



Crédito: Alcaldía de Cali.

Valle del Cauca es uno de los departamentos del país más afectados por las intensas y continuas lluvias.

Frente al aumento de nivel del caudal del río, el Secretario de Gestión del Riesgo desmintió que se haya desbordado y sobrepasado el jarillón. "En Cali no ha pasado eso; las fotos y películas que estamos viendo es entre Pata Húmeda y el jarillón, que está mucho más arriba, dos a tres metros, que nos da esa garantía para la ciudad. Sin embargo, seguimos activados con las familias que en estos momentos están inundadas", afirmó.

¿Qué es una 'alerta naranja'?
Según el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales-Ideam, una 'alerta naranja' se declara cuando 'la persistencia e intensidad de las lluvias mantiene un tendencia ascendente del nivel de un río y, por ello, es posible que se den situaciones de riesgo y se produzca el desbordamientos del mismo en un tiempo corto'.
Emergencias:
- Bomberos: 119.
- Defensa Civil: 144.
- Cruz Roja: 132.
- Emcali: 117.
- Policía: 123.
- Reportes de movilidad: 127.
- Reporte de emergencias ambientales (mensajes de texto): 350 583 45 64.
- Reporte de situaciones arbóreas: 350 583 45 95.



Crédito: Alcaldía de Cali.

Conectará a la población migrante venezolana con la institucionalidad colombiana.

Estará ubicado en el barrio San Vicente

Cali creó una posibilidad para la población refugiada, migrante y de acogida

Una puerta de entrada para que las personas refugiadas, migrantes y retornadas encuentren las soluciones a sus necesidades, y avancen en su proceso de integración socioeconómica a la comunidad fue creada en Santiago de Cali y se denomina el Centro Intégrate, ubicado en el barrio San Vicente en la avenida 2D norte # 24-128,

El alcalde de Cali, Jorge Iván Ospina; representantes de Organismos de Cooperación Internacional, entre ellos, Isobel Coleman, administradora adjunta de Política y Programación de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional - USAID; Marcela Escobari, administradora asistente de USAID para Latino-américa y el Caribe, Anupama Rajamaran, directora de Misión de USAIDColombia, representantes de la Organiza-ción Internacional para las Migraciones - OIM, el Ministerio de Relaciones Exteriores del Gobierno Nacional hicieron presencia en el lanzamiento junto a los representantes de la sociedad civil, de la población refugiada y migrante, de acogida y entidades aliadas.

Los Centros Intégrate responden a una estrategia nacional

Resultado del trabajo articulado entre la Presidencia, la Cooperación Internacional, liderada por USAID, en asocio con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y los gobiernos locales. Estos Centros ya están en funcionamiento en Bucaramanga, Cúcuta, Medellín y Bogotá y permiten concentrar y facilitar el acceso a la oferta de servicios institucionales, en un solo lugar y de manera gratuita. Igualmente se proponen como espacios donde se promueva la integración entre la población refugiada, migrante y las comunidades de acogida.

Se espera que en el país operen once centros, los cuales contarán con una oferta amplia de trámites, servicios, orientación y referenciación para apoyar los procesos de: regularización, identificación, acceso a Sisbén, salud, educación, orientación psicosocial y jurídica, así como orientación a mujeres y población LGBTIQ+, orientación para la empleabilidad y emprendimiento, entre otros.



Graffiti

MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diarioccidente.com.co
Teléfono: 3989514

¿Verónica Alcocer, candidata en 2026?



Verónica Alcocer

La presencia de Verónica Alcocer, esposa del presidente Gustavo Petro, durante una sesión de la Comisión VII de la Cámara de Representan-tes tiene preocupados a los anticipados precandidatos presidenciales del Pacto Histórico...

La preocupación radica en que la inusual presencia de la primera dama en el Congreso de la República alimenta un rumor que rueda en las altas esferas políticas: su posible candidatura presidencial en 2026.

Al referirse a la presencia de Verónica Alcocer en la Cámara, el representante Agmeth Escaf, presidente de la Comisión Séptima, dijo que la visita de la primera dama -en medio de un debate de control político a la ministra de Salud, Carolina Corcho- se dió por su interés de empaparse de los temas sociales que se adelantan en la célula legislativa.

Como usualmente las primeras damas -de la Nación, de los departamentos y de los municipios- cumplen labores sociales, el anunciado interés de Alcocer por lo que pasa en el Congreso es, por lo menos, una clara señal de que desempeñará un papel diferente al de sus antecesoras...

Es de conocimiento público que durante la campaña la esposa del entonces candidato Petro quitaba y ponía e intervenía en asuntos estratégicos, y fue por ello, precisamente, que las versiones de su posible candidatura en el 2026 surgieron antes de las elecciones presidenciales de este año.

Como al interior del Pacto Histórico hay, por lo menos, una decena de aspirantes presidenciales, la posibilidad de que la primera dama les monte competencia genera preocupación e incomodidad, pues es claro que el guiño del presidente de la República será decisivo para escoger a quien sea el candidato de la coalición de izquierda.

Aunque falta mucho para ver cómo llegará el presidente Gustavo Petro en materia de aprobación a su último año, algo que será clave para determinar las posibilidades que tenga quien sea su candidato en el 2026, la posibilidad de que la primera dama se lance se convertirá en un fantasma para los demás aspirantes del Pacto...

* * *

Recibe las noticias del
Diario Occidente
en tu correo electrónico

¡Suscríbete
sin ningún costo
a nuestro boletín
de noticias!



Sólo tienes
que escanear
este código

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Publique sus avisos de ley con nosotros

- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Licencias ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Estados financieros
- Edictos

El mejor precio del mercado

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44
PBX. 602 3989514
Cel. 311 7115778
E-mail:
legales@diarioccidente.com.co
legales1@diarioccidente.com.co
lberrio@diarioccidente.com.co
clasificados@diarioccidente.com.co

http://edictosyavisosdeley.occidente.co/



Editorial

Benedetti, símbolo de la "diplomacia" colombiana

El "gobierno del cambio" no cambió la forma politiquera en la que se definen los titulares de embajadas y consulados.

El embajador de Colombia en Venezuela, Armando Benedetti, llamó "pendejo" al líder de la oposición del vecino país, Juan Guaidó, lo que, con toda razón, causó molestia en los sectores contrarios al régimen de Nicolás Maduro, pues evidencia una clara injerencia en la política venezolana de alguien que, se supone, debe abstraerse de pronunciamientos en favor o en contra de las diferentes tendencias políticas de ese país.

Aunque Benedetti se disculpó y reconoció su error, este impasse pone de manifiesto nuevamente el inconveniente criterio con el que el gobierno colombiano, no sólo el actual, sino también los anteriores, escoge a sus representantes ante otros países. Cuando se debería priorizar a funcionarios de carrera diplomática y a ciudadanos que, por su formación, experiencia y representatividad estén en capacidad de desempeñar tan importante función, el común denominador en nuestro país es utilizar las embajadas y los consulados para el pago de favores políticos.

Lo paradójico es que el "gobierno del cambio", que en campaña prometió acabar con las prácticas politiqueras de los partidos tradicionales, no aplicó esta filosofía en la selección de sus embajadores y por ello cayó en el nombramiento de "diplomáticos" sin diplomacia, como Armando Benedetti, que ya como congresista había dado claras muestras de grosería y mala conducta.

En este caso en particular, el insulto del embajador colombiano contra el líder político venezolano genera un ambiente de desconfianza en torno al papel que jugará nuestro país como mediador entre el régimen chavista y la oposición. Con lo ocurrido quedó claro que Benedetti no tiene la neutralidad que se requiere para desempeñar tal función.

El gobierno colombiano no puede convertirse en el defensor de oficio del indefendible régimen venezolano.

BARCAROLA

Llegó el Mundial



UMBERTO VALVERDE

Llegó el Mundial: en un país insólito, que se compró ese evento regalando plata dentro de la FIFA, y evento en el cual no estará Colombia, que no fue capaz de clasificar, a pesar que todos los programas deportivos y periodistas de esta especialidad sostienen que tenemos un gran fútbol, le mienten a la gente, que por supuesto se da cuenta de tener una liga de vergüenza y unos jugadores que juegan en Europa, siendo suplentes en un 90 por ciento.

Es un Mundial diferente, siempre se ha realizado a mitad de año. En esta ocasión, será en diciembre, por asuntos del clima, todo será con aire acondicionado. Con muchas prohibiciones por las normas culturales de Katar, nada de alcohol, ni excesos en la calle, hay instrucciones de vestimenta y de comportamiento para la población de ese país.

Por diversas circunstancias, no hay un favorito claro. Francia es el campeón, con una nómina de sensación, pero ha perdido dos jugadores importantes en el medio campo. Además, el entrenador no da garantía. Si logra hacer una alineación correcta, pueden repetir. La prensa mundial también menciona a Alemania y España. Igualmente a Brasil y Argentina. En este país, se dan por campeones. Ellos creen que Messi será campeón, en la despedida de su nivel de competencia. Ya tiene 35 años. Los jugadores argentinos son del montón, comunes y silvestres, pero ellos usan un reglamento aparte, pegan como locos. Brasil es el buen fútbol, creo que tienen problemas en defensa, en los laterales, y un goleador de área, tienen muchos extremos, todo depende de como Tite arme su estilo de juego, el equilibrio entre ataque y defensa.

En Colombia, como en años anteriores, veremos el Mundial por televisión. Una cadena, que tiene los derechos, ya desplazó su legión de periodistas. Otros medios van a transmitir desde afuera, en las calles, lo que se llama el cubrimiento del espectáculo, hablando con expertos o con los hinchas. Se tiene previsto más de un millón y medio de turistas.

Lea la columna completa en www.occidente.co

MI OPINIÓN

ArtBo, Cine y Oleajes



LEONARDO MEDINA PATIÑO

Estuve en ArtBo, la feria de arte más importante hoy en Colombia y de trascendencia en Latinoamérica. Arte puro, la plástica en esplendor. Me alegró ver la 'Galería Gris' de mi amiga Irina Rolón en esa exposición. El San Sebastián de Adrián Gaitán, artista caleño que se va consolidando, lucía monumental.

Y Cali sigue en apogeo cultural. Terminó el Festival Internacional de Cine con multitudes en la cinemateca La Tertulia, variedad de películas que nos llevaron a otro mundo por unos días. Miguel Ernesto Yusti presentó, con lleno hasta el tejadillo, su ópera prima 'El día del adiós'.

Sigo leyendo 'Oleajes' del médico-poeta Hernando Revelo: "A LA ORILLA. De qué me sirven las fábulas si no es para volver a ser ese niño enternecido a la orilla de Guapi". Ahí una muestra de la excelsa pluma guapireña.

Las columnas reflejan la opinión del autor,
no la posición editorial del Diario Occidente.

EN VOZ ALTA

"La mayor parte de aquellos que no quieren ser oprimidos, quieren ser opresores."

Napoleón Bonaparte, emperador francés.

RINCON DEL PENSAMIENTO

Tú eres el resultado de ti mismo

No culpes a nadie, nunca te quejes de nada ni de nadie, porque fundamentalmente tú has hecho tu vida.

Acepta la responsabilidad de edificarte a ti mismo y el valor de acusarte en el fracaso para volver a empezar; corrigiéndote, el triunfo del verdadero hombre surge de las cenizas del error.

Nunca te quejes del ambiente o de los que te rodean, hay quienes en tu mismo ambiente supieron vencer, las circunstancias son buenas o malas según la voluntad o fortaleza de tu corazón.

Aprende a convertir toda situación difícil en un arma para luchar.

No te quejes de tu pobreza, de tu soledad o de tu suerte, enfrenta con valor y acepta que de una u otra manera, todo dependerá de ti; no te amargues con tu propio fracaso, ni se lo cargues a otro, acéptate ahora o seguirás justificándote como un niño, recuerda que cualquier momento es bueno para comenzar y que ninguno es tan terrible para claudicar.

Calle 7 No 8-44
PBX (602) 398 9514
Apdo. Aéreo 5252
Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156
Cali (Colombia)
opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General: Rosa María Agudelo Ayerbe
rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción: Mauricio Ríos Giraldo
mauriorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción: Claudia Alexandra Delgado Salgado
economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial: María Isabel Saavedra
msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá: Esperanza Pineda
epineda1@diariooccidente.com.co
312 5855537 y 350 4542604

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Cayó por un hueco

Trágica muerte de un adulto mayor en la comuna 7 de Cali

En el barrio Alfonso López ubicado en la comuna 7 de Santiago de Cali se generó un trágico suceso en el que un adulto mayor murió, al parecer, por el mal estado de un puente peatonal ubicado en la calle 78 con carrera 8.

El hombre de 90 años de edad, identificado como Gabriel Antonio Álvarez, según testigos, estaba por descender las escaleras del puente que conducen a la galería, ya que tenía la costumbre de ir a desayunar en este sector y debía para esto, utilizar dicho puente cada día, cuando tropezó y cayó por un hueco que estaba ubicado en el puente ocasionándole un trauma craneoencefálico.



Crédito: Pixabay.

Debemos abordar la inclusión digital de las personas mayores.

Un dato no menor tiene que ver con que las barandas del puente hace algunos meses desconocidos las habrían hurtado. Hasta el momento, las autoridades no se han pronunciado al respecto. Según allegados a Gabriel, estarían investigando el caso.

Mejorar la calidad de vida de las personas mayores debe ser una prioridad, ya que, es un segmento poblacional que viene en crecimiento. Según expertos, en la pirámide demográfica se denota un engrosamiento en la parte superior, que son las edades más avanzadas, y un angostamiento en las edades más jóvenes.

En ese sentido, cabe resaltar que los especialistas que asistieron al foro 'Vejez digna y activa', sostienen que esta nueva realidad conlleva una serie de condiciones socioeconómicas y de salud, catalogadas como la base fundamental para garantizar una vejez óptima y saludable.



Crédito: Pixabay.

Robaron joyas y dinero.

Nueva modalidad de robo

Ladrones disfrazados de falsos policías robaron en el norte de Cali

Un conjunto residencial del barrio Alto Menga, en la comuna 2 de Santiago de Cali al norte de la ciudad, padeció una noche de horror en la madrugada de ayer jueves 10 de noviembre.

Esto tiene que ver con que un grupo de asaltantes ingresaron, intimidaron, amordazaron y golpearon a un grupo de habitantes de un apartamento de este sector, despojándolos de relojes; joyas y dinero en efectivo.

En conversación con el noticiero 90 minutos, una mujer testigo de lo sucedido detalló el hecho:

"La noche anterior vimos que habían violentado varias chapas, y todos empezaron a especular acerca de lo que había pasado. Anoche a las 12:30 se entraron por la portería dos carros, pero adicionalmente en la portería había unas personas vestidas de Policía, que dijeron que venían de la Fiscalía; los guardas los dejaron entrar y violentaron un apartamento. Tumbaron la puerta los amordazaron y atracaron", enfatizó.

Todo indica que esta podría ser una nueva modalidad de robo en conjuntos residenciales, por eso el llamado a la ciudadanía es aumentar el estado de alerta ante estos peligrosos escenarios.

Tras ser Director de Hacienda Distrital

Jorge Iván Ospina: "Fulvio Soto será el nuevo Gerente General de Emcali

Fulvio Leonardo Soto quien se desempeñaba como gerente encargado de Emcali, fue designado por el alcalde Jorge Iván Ospina como gerente general en propiedad de la empresa de servicios públicos.

El funcionario había sido encargado tras de la renuncia de Juan Diego Flórez en medio del escándalo por presuntos sobrecostos en un contrato suscrito entre la compañía y el consorcio AMI para la medición inteligente de energía por más de $215 mil millones.

El mandatario de los caleños realizó el anuncio a través de su cuenta de Twitter.



Crédito: EMCALI.

Soto llegó tras suspensión por parte de la Procuraduría, del exgerente Juan Diego Flórez.

Fulvio Soto es abogado especialista en Derecho Administrativo con maestría en Administración y Gerencia Pública. Se ha desempeñado como subdirector de Impuestos, Rentas y Catastro, subdirector de Catastro y jefe de la Oficina Técnica de Cobro Persuasivo de Cali.

También fue docente en la facultad de Derecho de la Universidad Pontífica Bolivariana UPB, seccional Palmira, en las asignaturas de Derecho Administrativo, Derecho Constitucional, Teoría del Estado, Derecho Tributario y Hacienda Pública; en la Universidad Santiago de Cali en el postgrado de Gerencia Tributaria - módulo tributos territoriales; del Centro de Capacitación Tributaria Nés-tor Toro Parra & Asociados y en la Fundación Universitaria San Martín.

Teniendo en cuenta que Fulvio Soto asimismo ejercía como el director del Departamento Administrativo de Hacienda, en los próximos días el mandatario de Cali deberá nombrar su reemplazo.

Ospina también anunció que tomó la decisión de consolidar la junta directiva de la empresa, señalando que, "vamos por la recuperación integral de la institución".

ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Espíritu Santo, tu que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo, quiero en este diálogo agradecerte por todo y confirmar que nunca quiero separarme de Ti por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar contigo y todos mis seres queridos, en la gloria perpetua. Gracias por el favor recibido en este día, para conmigo y los míos. (La persona debe rezar y la oración durante tres días seguidos, sin decir el pedido, dentro de los tres siguientes días será alcanzada la gracia por más difícil que sea.

Arrancó foro

Impulso a la industria del cannabis

Foto: Gobernación del Valle



La gobernadora del Valle, Clara Luz Roldán, instaló la Primera Cumbre Nacional de Cannabis y Cáñamo.

Hoy continúa la Primera Cumbre Nacional de Cannabis y Cáñamo organizado por la Gobernación del Valle, el cual tiene como objetivo fortalecer esta industria y conocer las ventajas y fortalezas de esta planta.

Este jueves, los asistentes podrán conocer detalles de los avances de los proyectos de Ley relacionados con el cannabis que actualmente se discuten a nivel nacional, que serán expuestos por los congresistas ponentes. Además, podrán enterarse de la importancia del cannabis en la medicina veterinaria, entre otros temas.

Así mismo, continuarán las asesorías para los emprendedores y empresarios de la industria del Cannabis.

La instalación

El evento fue instalado ayer por la gobernadora del Valle Clara Luz Roldán, y cuenta con la participación de los actores de la industria del cannabis a nivel nacional y regional.

Durante la instalación del evento, la gobernadora Clara Luz Roldán, dijo que "estábamos en mora de sacar adelante un tema que ha sido tabú por muchos años, hemos tenido que luchar mucho para empezar a abrir un tema tan importante como lo es el del Cannabis Medicinal y de Cáñamo. Nosotros exportamos la materia prima, pero la producen y la industrializan en otros países como Canadá y volvemos y la traemos, es momento de desestigmatizar la planta con este tipo de eventos como la I Cumbre de Cannabis Medicinal. El sector de cannabis significa desarrollo económico y progreso".

Beneficios

La gestora Social del Valle, Claudia Bibiana Posada, manifestó que "con esta Cumbre queremos cambiar la imagen de esta planta, compartir conocimientos que nos permite entender los beneficios y la infinidad de productos que se pueden elaborar, romper estigmas e invitar a la industria tradicional a que nos acompañen a un proceso de transformación para el beneficio del medioambiente".

Por su parte, Maicol Ruiz de la Secretaría Técnica de la Cadena de Cannabis del Ministerio de Agricultura, indicó que "queremos la inclusión real de los pequeños productores, lo que salga de esta reunión vamos a tener especial cuidado que tengan ese aparte de la inclusión real y la integración total de la Cadena entendiendo el gran potencial que tiene para el desarrollo social y económico".

En zona rural de Sotará

Enfrentamientos durante invasión de predios

Foto: Alcaldía Sotará



Los enfrentamientos se presentaron en zona rural de Sotará.

Durante enfrentamientos entre indígenas y campesinos en zona rural del municipio de Sotará, sur del departamento del Cauca, una persona murió y por lo menos ocho más resultaron heridas durante una invasión de predios, informaron las autoridades.

Los hechos se presentaron cuando indígenas, en el marco de lo que han denominado "Liberación de la madre tierra" ocupaban predios que consideran territorios ancestrales propieda de una empresa en la zona.

Ante esta situación, un grupo de campesinos trataron de desalojarlos, lo que produjo un choque que dejó ya una pérdida de vida humana.

En el enfrentamiento también se incendiaron varios vehículos.

Según el consejero mayor del Consejo Regional Indígena del Cauca, Cric, Mauricio Capaz. durante esta situación un integrante de sus comunidades resultó gravemente herido y posteriormente falleció.

En los choques se reportaron ocho personas heridas que fueron remitidas a centros asistenciales de Coconuco, Puracé, y Paispamba, Sotará.

Ante esta situación, las comunidades de la zona solicitaron la intervención urgente de la Defensoría del Pueblo, la Personería Municipal y la Fuerza Pública para frenar las confrontaciones y evitar nuevos hechos que lamentar.



Se inició la intervención de la vía Cali- Buenaventura en el Kilómetro 59.

Buscan habilitar un carril

Comienza recuperación de vía Cali- Buenaventura

Foto: Invías

Con el fin de dar tránsito provisional a un carril, el Instituto Nacional de Vías, Invías, comenzó la primera fase de los trabajos en el kilómetro 59 de la vía Cali-Loboguerrero afectada por un agrietamiento.

En cumplimiento de los acuerdos establecidos en el Puesto de Mando Unificado que se realizó en el municipio de Dagua, el Invías anunció el inicio de la intervención con maquinaria en la zona donde se presentó el agrietamiento, para atender la emergencia generada por la pérdida de banca.

La directora de Ejecución y Operación encargad del Invías, Carolina Barbanti Mansilla, aseguró que "con el compromiso de recuperar el tránsito provisional de la vía en un plazo máximo de 30 días, se iniciaron las intervenciones con maquinaria en la zona, lo que permitirá la construcción de un pilotaje para la habilitar un carril y garantizar el paso seguro de los usuarios. Sabemos que estas obras son urgentes para la comunidad del municipio de Dagua y para el departamento".

Igualmente, dijo que estos trabajos son posibles gracias a la ayuda decidida de la comunidad de la zona afectada. Así mismo, indicó que Invías continúa en escucha activa a las necesidades de las comunidades para mejorar el tránsito del Valle del Cauca.

Mientras se realizan los trabajos, el Invías reiteró la recomendación a los usuarios transitar por la vía alterna Cali-Mediacanoa- Loboguerrero y estar atentos a la información publicada a través de los canales de información oficiales del Invías, como la línea gratuita #767, para conocer el estado en tiempo real de las vías, de sus redes sociales y de la página de la entidad www.invias.gov.co

Lanzan novena feria

Toma vuelo Colombia Birdfair

Vuelve a Cali la Feria Internacional de las Aves Colombia Birdfair, cuya novena versión será lanzada el próximo 17 de noviembre en el Zoológico de Cali.

Colombia Birdfair 2023 se realizará del 16 al 19 de febrero del próximo año y contará con salidas de avistamiento en el Valle del Cauca y otros tres departamentos, para lo cual ya están abiertas las inscripciones.

La Novena Feria Internacional de Aves, Colombia Birdfair 2023- "Aves y Cultura", que organiza la Asociación Río Cali tiene como objetivo promover y fortalecer el movimiento de la observación y la conservación de las aves en nuestro país.



La Novena Feria Internacional de las Aves Colombia Birdfair 2023 alza vuelo.

El evento contará con la presencia de representantes de instituciones y empresas que impulsan el desarrollo del aviturismo y los programas de conservación y amor por la naturaleza en Colombia. Su próxima versión tendrá a México como País Invitado y se realizará bajo el lema "Aves y Cultura".

Expectativa

El fundador y director del evento, Carlos Mario Wagner, dijo que "con mucha expectativa estaremos lanzando próximamente, una nueva versión de Colombia Birdfair, el evento que realizamos desde hace nueve años en nuestra ciudad y que en esta oportunidad se llevará a cabo del 16 al 19 de febrero de 2023. Vamos a regresar plenamente a las actividades presenciales, retornando a ese escenario tan nuestro como es el Zoológico de Cali, que ha sido una de las entidades aliadas desde los inicios de la Feria".

Al referirse al aviturismo y el auge que tiene en Colombia dijo que "nos complace, que cada día sean más las personas que de manera individual o colectiva encuentran en la observación de las aves una actividad de disfrute y de contemplación de la naturaleza, pero también de encuentro y reconocimiento con Colombia y su increíble biodiversidad y cultura".

La Feria planea innumerables actividades dirigidas a todos los públicos en nuestra ciudad, centros comerciales, universidades, salidas de avistamiento en otros municipios del Valle y en otros departamentos, logrando integración con los grupos de "pajareros" del país.

Avanza proyecto de Ley

Preocupa consumo de vapeadores en el Valle

Foto: Pixabay

Hay preocupación en diferentes sectores del Valle del Cauca, por el incremento del consumo de vapeadores y cigarrillos electrónicos entre los adolescentes del departamento.

Según el docente de la Universidad Icesi, Alfonso Ávila, "en el Valle del Cauca la estadística es del 9% entre adolescentes de 13 a 15 años que vapean un cigarrillo electrónico, de acuerdo con la encuesta nacional de consumo de sustancias de 2018?.

Según estas cifras, son aproximadamente 220 mil adolescentes que estarían vapeando en el Valle.

Por esta razón, en el Congreso de la República se encuentra cursando un proyecto de Ley que pretende regular el uso de esos elementos en los diferentes escenarios y especialmente controlar la prohibición de consumo en los menores de edad.



Hay preocupación por el consumo de vapeadores entre menores de edad.

Al respecto, y luego de que esta semana fuera aprobado en primer debate por la comisión séptima del Senado este proyecto, la senadora Norma Hurtado manifestó que "lo que pretendemos con el proyecto es que cigarrillos electrónicos que contienen nicotina, sucedáneos y vapeadores se prohíban en sitios públicos, se prohíba a menores de edad, las cajas de estos cigarrillos deben contener el 70% de notificación que son nocivos para la salud. También tenemos que prohibirlos en los colegios y que exista un control y una rigurosidad de las autoridades locales frente al consumo de los mismos".

Los expertos manifiestas que para quienes han optado por dejar el cigarrillo tradicional por estos nuevos dispositivos, no generan un menor riesgo pero alerta sobre las posibles enfermedades cardiovasculares, pulmonares, respiratorias, cáncer y hasta problemas de salud mental.



En Expociudadanía en Tuluá se llevó a cabo una jornada para prevenir la extorsión.

En Tuluá y Buenaventura

Refuerzan campaña contra extorsión

Foto: Gaula Policía

Una intensa campaña viene adelantando el Gaula de la Policía en los municipios de Tuluá y Buenaventura, para combatir delitos como la extorsión y el secuestro.

El Comando Especial Antiextorsión y Prevención de la Escuela de Policía Simón Bolívar en Tuluá, realizó una conferencia de Prevención del secuestro y la extorsión sobre delitos cibernéticos como sexting y grooming, dirigida a los estudiantes de cuarto y quinto grado de la institucion educativa Jhon Freddy Kenedi en el municipio de Tuluá, dando a conocer las recomendaciones en seguridad con las redes sociales, generando una cultura de autoprotección.

Así mismo, se dio a conocer el código QR, ¡Yo no pago, Yo denuncio! y línea de atención nacional 165. Beneficiando 50 estudiantes

Además, el Comando Especial Antiextorsión de la Región 4 en conjunto con Gaula Valle participaron de la actividad Expociudadanía realizada en el Coliseo de Ferias del municipio de Tuluá, socializando la estrategia del código QR e invitando a todas las personas a conocer nuestra linea165 para prevenir el delito del secuestro y la extorsión

En Buenventura

También se hicieron presentes en Buenaventura, acompañando a los comerciantes y comunidad en general por medio de jornadas preventivas, enseñamos las diferentes modalidades de extorsión y las recomendaciones sobre cómo se debe actuar en los diferentes casos para evitar ser víctimas de este delito y a su vez, garantizando con ello el normal desarrollo de las actividades económicas y la seguridad humana.

Por eso invitó a toda la comunidad a que brinde información que conlleve a obtener resultados contundentes en contra de la delincuencia.

Recomendaciones para evitar pérdidas

Vea las consecuencias de usar softwares piratas en las empresas

Según un reciente informe, el 24% de las empresas medianas (entre 50 y 999 empleados) en Colombia ha considerado usar software pirata como alternativa para reducir gastos en tecnologías (TI). Mientras que solo el 8% de las empresas pequeñas (con menos de 50 colaboradores) está lista para dar este paso.

Otras medidas como buscar contratistas de menor costo, así como la adopción de alternativas gratuitas al software habitual, son las más populares con el 41% y 32%, respectivamente.



Foto: Pexels

Un cuarto de las medianas empresas en Colombia usaría software pirata para reducir costos.

Consecuencias

Este tipo de decisiones pueden impactar seriamente la ciberseguridad de una empresa, debido a que en este tipo de software los criminales distribuyen activamente archivos maliciosos, así lo explicó Kaspersky, una empresa global de ciberseguridad y privacidad digital.

Alexander Shlychkov, director de marketing de productos en Kaspersky, indicó que las copias piratas de software generalmente vienen con troyanos y mineros y no contienen las correcciones o parches de seguridad correspondientes para atender las vulnerabilidades que los ciberdelincuentes podrían aprovechar. Las alternativas oficiales sin costo son mejores opciones para aquellos que necesitan ahorrar dinero en TI", sostuvo el ejecutivo.

Recomendaciones

Para evitar la fuga de datos y pérdidas financieras causadas por instalar un software infectado, se recomienda:

- Asegurarse de que los empleados utilicen cuentas estándares sin derechos de administrador.
- Utilizar soluciones de seguridad oficiales gratuitas.
- Para evitar pagar las facturas de electricidad de un programa minero oculto, trata de monitorear constantemente la eficiencia de los dispositivos de tu empresa.
- Actualiza el sistema operativo, software de seguridad, navegador y todos los programas con los que trabaja tu empresa en cuanto surja una nueva actualización.
- Realiza copias de seguridad de archivos importantes periódicamente en algún servicio en la nube y un hardware alternativo.

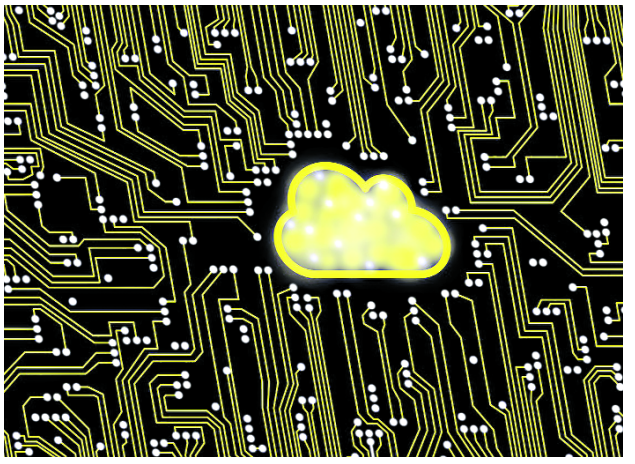


Foto Pixabay

La nube híbrida tiene oportunidades de crecimiento en Latinoamérica.

Hay oportunidades de crecimiento en almacenamiento de datos

La nube híbrida toma fuerza cada día en Latinoamérica, vea qué es

Cada vez resulta más evidente la continua expansión del mercado de almacenamiento en la nube, incluso, se proyecta que esta tecnología movilizará más de $128 mil millones hacia 2025 en América Latina.

Esto se debe a que la gestión de datos en la nube simplifica la manipulación y el acceso a la información. Para los usuarios comunes, ello significa una alternativa para mantener recuerdos e información importante en cualquier dispositivo móvil (teléfono celular, notebook o tableta).

Mientras que para las organizaciones elimina la obligación de un centro de datos físico, brindando un soporte a la gestión integrada de TI (Tecnologías de la Información), reduciendo costos y agregando una nueva capa de seguridad.

De acuerdo con Richard Van Sprang, vicepresidente de Ventas de Hitachi, la imparable digitalización de las economías en Latinoamérica va a continuar avanzando, un proceso que se va a convertir en algo natural en las organizaciones de cualquier sector productivo o industria.

"Dado que las empresas están tomando decisiones relevantes sobre sus infraestructuras digitales, resulta importante estar preparados para acompañarlos hacia las mejores inversiones, entre las que hoy en mi opinión, destaca la Nube Híbrida como estrategia de desarrollo a futuro, ya que reúne los mejores aspectos de ambos mundos", dijo Van Sprang.

Para el ejecutivo la nube híbrida será más importante con el avance de las tecnologías de redes, tal como la llegada de 5G en América Latina, porque permite conectar varias computadoras a través de una red, combinando un entorno de nube pública y privada.

"La considero como una herramienta para la mejora de soluciones existentes que contienen almacenamiento de datos, después de todo cuanto mayor sea el alcance en las regiones, mayor la necesidad de crear puntos de acceso sólidos y seguros", concluyó el Vicepresidente.

Se vincularon cámaras de comercio y otros aliados

Empresa azucarera lanzó estrategia para desarrollo de sus proveedores locales

Con el objetivo de fortalecer las relaciones comerciales y fortalecer las economías locales, la empresa azucarera Riopaila Castilla lanzó su nueva estrategia de relacionamiento con proveedores de bienes, obras y servicio, a quienes presentó detalles de su estrategia de negocio que incluyen, entre otros, el desarrollo de proveedores locales, que representa el 20%.

Y es que desde el año 2016 Riopaila Castilla y su Fundación Caicedo González Riopaila Castilla, han liderado programas de fortalecimiento a los proveedores locales en un trabajo que involucra a la fecha 65 pequeñas y medianas empresas.

Este año se vincularon a la apuesta por el desarrollo de proveedores locales las Cámaras de Comercio de Tuluá y Palmira, además de otros aliados del Grupo Agroindustrial y su fundación, donde hoy 25 proveedores hacen parte de este proceso.

Lanzamiento

El lanzamiento se dio en el marco del Primer Encuentro de Aliados Productivos, RioAliados, realizado la semana pasada en el Centro de Eventos Valle del Pacífico, donde cerca de 500 proveedores de bienes, obras y servicios de Riopaila Castilla conocieron la estrategia de la compañía, su apuesta socioambiental y el alcance del programa.

Según el presidente ejecutivo de Riopaila Castilla, Pedro Cardona López, a través de sus dos plantas de producción en el Valle del Cauca proveen alimentos, energía verde y biocombustibles para Colombia y 42 países del mundo, como parte del trabajo liderado con más de 1.200 proveedores de bienes, obras y servicios, quienes hacen parte de su sistema de abastecimiento.



Foto Riopaila Castilla

Del total de proveedores de la empresa azucarera, el 20% son locales.

Mira cómo salir de una relación dañina

15 señales para detectar a una pareja tóxica

Foto Pexels



Siempre es importante buscar ayuda de un profesional, bien sea para mejorar la relación o para aprender a manejarla si se quiere terminar.

Hay dos tipos de relaciones: las sanas, donde hay un ganar - ganar, y las tóxicas del tipo perder – perder, por supuestos que estar en pareja trae consigo altibajos, pero el gran problema de las relaciones nocivas es que estas afectan la salud y la autoestima de quienes la viven.

Por eso es importante identificar lo que no va bien en la relación para salir de ese círculo dañino, pero principalmente, reconocer las conductas que se presentan en una pareja tóxica, comportamientos que estarían asociados a un problema psicológico y emocional.

Señales de una pareja tóxica

1. Le molesta que salgas con tus amigos o hagas planes por tu cuenta.

2. Le molesta que no dependas de él o ella para hacer tus planes.

3. Le molesta no tener acceso a tus objetos perso-nales.

4. No respeta tu privacidad.

5. Siente celos de amigos o familiares.

6.Controla tus movimientos y tus horarios.

7. No pide tu opinión para las actividades que harán juntos.

8. Te calla o ignora y te hace sentir que lo tuyo es menos importante.

9.Te cuestiona continuamente.

10.Te chantajea emocionalmente.

11.Es excesivamente sobreprotector.

12. Te falta al respeto.

13.Las discusiones acaban cuando tú cedes.

14.Te culpa por sus problemas.

15. Te exige demasiado.

Cuando la pareja tiene la mayoría de estas señales, hay dos opciones, que las reconozca y se decida a realizar terapia psicológica, y si por el contrario no accede, es responsabilidad de la otra persona finalizar esa relación y reparar individualmente las heridas que deja una relación tóxica.

Cómo salir de una relación tóxica

La psicóloga Paulina López, experta en enfoque cognitivo conductual, nombró cuatro estrategias para terminar una relación tóxica:

- Intenta alejarte de la persona que insiste en mantener la relación tóxica. No pierdas las oportunidades que tengas por alejarte un tiempo de esta persona. Esto te puede ayudar a perder la rutina y el hábito de ver a esta persona y puede dar espacio a percibir las cosas diferentes.
- Aprovecha este tiempo para conocerte más a ti mismo. Haz cosas para ti, descubre cosas que solías hacer antes de estar en esta relación, busca a amistades nuevas o anteriores a esta relación.
- Haz perder el poder que la persona que insiste en estar en la relación tóxica tiene sobre ti.
- Hazte preguntas convenientes: ¿Realmente merezco estar en esta relación tóxica? ¿Quiero vivir de verdad así? ¿Me puedo imaginar todos los días de mi vida en esta relación? ¿Mi vida sería mejor sin esta relación? ¿Por qué siento atracción hacia este tipo de relaciones? Y ¿Cómo puedo retomar las riendas de mi vida?



El único programa de moda en Colombia

Vuelve el reality show de moda 'Aguja de oro vallecaucana'

Este domingo, 6 de noviembre, a las 5:00 de la tarde, será el estreno de una nueva temporada reality show de moda 'Aguja de oro Vallecaucana', el único reality de moda en Colombia en el que 15 participantes se disputan el título a mejor nuevo diseñador del Valle del Cauca.

Se trata de un formato creado por la Cámara de la Moda Vallecaucana y su presidente, el diseñador de modas Guio Di Colombia, quien también es conductor junto a la asesora de moda e imagen y personal shopper Celin Giraldo. Cuenta con el apoyo de las empresas Seven Music, Almacenes Sí y el canal regional Telepacífico.

Aguja de Oro Vallecaucana promueve a los nuevos talentos de la moda, mediante pruebas que a la vez tratan de mostrarle a los televidentes lo que hay detrás de la elaboración de prendas y los procesos que se desarrollan para crear una colección, tales como la aplicación de técnicas de patronaje, confección, ilustración, macro tendencias, fotografía, manejo de colores, selección de textiles e insumos, entre otros.

La prueba final del reality será la más exigente y tendrá una temática que demostrará la capacidad creativa y el talento de los participantes.

Versión 2022

El tema central de este capítulo será una prueba muy exigente para que los participantes demuestren sus aptitudes y su talento. Veremos, además, una colección de ropa presentada por la ganadora del reality el año pasado, Nicol Caviedes. El escenario será el centro de distribución de Almacenes Sí en Acopi.

Uno de los propósitos de este importante reality es promover el talento de los nuevos creadores vallecaucanos, mostrándole a los televidentes la manera en que ellos contribuyen a la solidificación de nuestro departamento como región líder en moda y diseño textil.

Este año la Cámara de la Moda Vallecaucana escogió como jurados a un grupo de profesionales provenientes de varios frentes de la moda, para asegurarse de que quien resulte triunfador el próximo 01 de diciembre del 2022 sea el mejor o la mejor.

Además, el reality contará con otros presentadores expertos en moda que harán también parte del equipo, tales como Elizabeth Loaiza, Nicolle Diez y Thomas Castaño. Las modelos que lucirán las creaciones de los diseñadores participantes provienen de la agencia de modelaje 'El Molino'.

Los participantes

Quince participantes egresados de las principales escuelas y programas de diseño de modas y vestuario de Cali y el Valle, quienes compiten por el ansiado galardón diseñado por la joyera Andrea Cruz, el cual le permitirá a uno de ellos alzarse con el gran premio: ganar el reality 'Aguja de Oro Vallecaucana'.

El ganador o ganadora recibirá un premio en efectivo con un set de joyas de Andrea Cruz, además de tener una pasarela en el evento 'Cali Distrito Moda 2023'. También tendrá el derecho de diseñar la colección de una de las marcas de Almacenes Sí, patrocinador del evento.



Foto: Cámara de la Moda Vallecaucana

El viernes 1 de diciembre se conocerá el nombre del ganador que durante un año ostentará el título de 'Aguja de Oro Vallecaucana 2022'.

Lo mejor de la salsa y el vallenato en tarima

Cuarto aniversario de Once Once llega con gran celebración a Cali

Willy García, Los Inquietos del Vallenato, Paul Azocar juntos en una sola tarima llena de luces, experiencias, sonido y la mejor atención para un espectáculo de 11 puntos. Once Once celebra su cuarto aniversario y ofrece una inolvidable noche de salsa, vallenato, banda y sabor.

La salsa elegante estará representada por un ilustre artista vallecaucano ícono de la música latina, Willy García. El brillante desempeño artístico de Willy ha inmortalizado temas como "Gotas de lluvia", "La magia de tus besos", "Vos me debés", "Te amo", "Qué nos pasó" y muchos más, algunos temas son fruto de su autoría.



Foto: Cortesía Comunicarce

La cita será el 19 de noviembre a las 6:00 de la tarde en el Once Once sede sur, ubicado en la Avenida Cañas Gordas.

Todo esto justa razón del merecido éxito y reconocimiento alcanzado por Willy en USA, Latinoamérica y varios países de Europa, como intérprete, productor y compositor. Esa noche tendremos la oportunidad para cantar junto a Willy su variada producción musical de hoy y de siempre.

Mientras que el toque de alegría y sentimiento estará a cargo de Los Inquietos del Vallenato. Después de su último recorrido por Colombia viajaron hacia el viejo continente y realizaron exitosamente su Europa Tour, presentándose en muchos escenarios logrando una conexión extra ordinaria con toda la audiencia latina y europea.

Ciudades como Madrid, Santa Cruz de Tenerife, Málaga, Barcelona y Milán tuvieron el privilegio de cantar y bailar con sus canciones de hoy y de siempre. "Nunca niegues que te amo", "Recuérdame", Quiero saber de ti" y muchas más.

Más información en https://mailchi.mp/ec72884fc0cc/conciertoonceonce

Nuevos teléfonos
DIARIO OCCIDENTE
Fijo: 602 3989514
Celular: 311 7115778



Omisión policial o solicitud de la ciudadanía

Por Jorge Siachica
Consultorio Jurídico
Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium



Constantemente se presentan denuncias de ciudadanos que señalan a policías como autores de procedimientos donde, según estos requieren cuantías pecuniarias a cambio de omitir procedimientos.

La Policía Nacional es una institución creada para salvaguardar la honra, vida y bienes de las personas, sin embargo, las actividades irregulares de algunos funcionarios generan un ambiente de desconfianza hacia estos garantes de la ley y el orden. Los policías que solicitan dádivas, incurren en concusión, una conducta punible tipificada en el Art. 404 del código penal y que da de 8 a 15 años de prisión a los funcionarios públicos.

Pero hay una contraparte representada en las personas que constriñen de forma indirecta ofreciéndole dadivas a los uniformados para que omitan algún procedimiento, se aclara que esta conducta punible se encuentra tipificada en el artículo 407 del código penal y da de 4 a 9 años de prisión, por el delito de Cohecho por dar u ofrecer un beneficio económico

En ambas conductas se busca la obtención de un mismo resultado de forma bilateral como lo es para el funcionario un beneficio económico y para el ciudadano la omisión del procedimiento como legalmente se encuentra establecido, aclarando que a este último le genera el beneficio de ahorrarse una suma especifica de dinero. Es decir que ambos obtienen

La policía recomienda a las personas transportar la documentación pertinentes y no realizar actividades que puedan generar este tipo de conductas inapropiadas; identificar plenamente el procedimiento de policía de acuerdo a lo establecido en el artículo 21 de la ley 1801 Código de policía que establece que para brindar transparencia ante estos casos es importante que los agentes estatales y ciudadanos realicen grabaciones fílmicas de los procedimientos y finalmente, en evidentes casos de concusión por los uniformados la policía nacional cuenta con Oficinas de Atención Ciudadana (OAC), en Cali, la oficina principal se ubica en la carrera 1Nte # 33N - 00 estación de Policía San Francisco para que expongan estos casos.

AVISO DE LIQUIDACIÓN VOLUNTARIA

JUAN FERNANDO CERVINO VERNAZA, obrando en mi calidad de LIQUIDADOR PRINCIPAL de la sociedad **EMPRESA AGRICOLA DEL CAUCA S.A.S., EN LIQUIDACION,** NIT. 890.301.768-9, nombrado a través del Acta Extraordinaria No. 62 de la Asamblea General de Accionistas, celebrada el día 21 de octubre de 2020, inscrita en la Cámara de Comercio de Cali el día 03 de noviembre de 2020, **AVISO A TODOS LOS ACREEDORES SOCIALES Y PERSONAS INTERESADAS**, de conformidad con el Artículo 232 del Código de Comercio, que la sociedad se encuentra disuelta y en estado de liquidación por voluntad de los accionistas y por tanto deberán presentar sus acreencias al LIQUIDADOR PRINCIPAL JUAN FERNANDO CERVINO VERNAZA, identificado con C.C. No.19.351.864 en la Calle 6 Norte No. 2 N 36, oficina 435, Centro Profesional El Campanario, de la ciudad de Cali, celular 315 511 6987 o en el Email: jcervino13@hotmail.com

Área Legal

EDICTOS

Notarías

EDICTO: LA SUSCRITA NOTARIA DÉCIMA DEL CIRCULO DE CALI DRA. VIVIAN ARISTIZABAL CALERO EMPLAZA: A todas aquellas personas que se crean con derechos a intervenir dentro del trámite NOTARIAL DE LA SUCESIÓN INTESTADA DE LA CAUSANTE: CRISANTO DE JESUS PINEDA ZULUAGA Y MARIA RUBIELA RAMIREZ RAMIREZ, quienes se identificaron en vida con las cédula de ciudadanía No. 3.606.795 y 22.082.189, respectivamente y quienes fallecieron de paso por Medellin, asi: El, el día 12 de octubre de 2020 y Ella, el día 27 de marzo de 2021, siendo Cali, la ciudad de su último domicilio y asiento principal de sus negocios, registradas sus defunciones en la notaría 18 de Medellin, al indicativo serial 09861528 y 10135659, respectivamente, para que se hagan presentes dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico. El respectivo trámite fue aceptado en esta Notaría mediante ACTA No. 85/2022 DEL 05 DE NOVIEMBRE DE 2022. En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 3° del Decreto 902 de 1988 se ordena la publicación de este edicto en el periódico de amplia circulación y en una radiodifusora local, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaria por el término de diez (10) días.- Se fija el presente EDICTO hoy 08 DIA DEL MES DE NOVIMBRE 2022, a las 8:am. MARIA VICTORIA GARCIA GARCIA NOTARIA DECIMA DEL CIRCULO DE CALI - ENCARGADA - EV10870

EDICTO El Notario Único del Círculo de Roldanillo - Valle del Cauca, por medio del presente EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite notarial, respecto de la sucesión intestada del causante señor JESUS MARIA MEJIA GOMEZ quien se identificaba con la cédula de ciudadanía No. 16.549.184 y quien falleció en el municipio de Tulua Valle, el día quince (15) de abril del año Dos mil veintidós (2022), cuyo último domicilio y asiento principal de los negocios, fue el municipio de Roldanillo Valle, el cual fue promovido y aceptado en esta Notaría mediante acta No. Ciento diecisiete (117), del día ocho (08) de noviembre del año dos mil veintidós (2022), para que lo hagan dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto. Se ordena publicación en un diario de amplia circulación nacional y en la radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Articulo 3°, numeral 12 del Decreto 902 de 1988, en concordancia con el artículo 589 del C. de P. C. ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría. Para constancia se firma en Roldanillo Valle, a los nueve (09) dias de noviembre de dos mil veintidós (2022). EL NOTARIO DR. JUAN PABLO CASTILLO GIRALDO EV10871

EDICTO El Notario Único del Círculo de Roldanillo - Valle del Cauca, por medio del presente EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite notarial, respecto de la sucesión intestada de la causante señora CELMIRA GARCIA RIVAS quien se identificaba con la cédula de ciudadanía No. 29.779.200 y quien falleció en el municipio de Roldanillo Valle, el día seis (06) de marzo del año Mil novecientos setenta y cinco (1975), cuyo último domicilio y asiento principal de los negocios, fue el municipio de Roldanillo Valle, el cual fue promovido y aceptado en esta Notaría mediante acta No. Ciento quince (115), del día ocho (08) de noviembre del año dos mil veintidós (2022), para que lo hagan dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto. Se ordena publicación en un diario de amplia circulación nacional y en la radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3°, numeral 12 del Decreto 902 de 1988, en concordancia con el artículo 589 del C. de P. C. ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría. Para constancia se firma en Roldanillo Valle, a los nueve (09) dias de noviembre de dos mil veintidós (2022). EL NOTARIO DR. JUAN PABLO CASTILLO GIRALDO EV10871



EN JARDÍN PLAZA

RESPIRAS MODA

Jardín Plaza

Jardín Plaza

Sencillamente lo mejor

LA IMAGEN ARQUITECTÓNICA CORRESPONDE A UN RENDER 3D.